INFORME DE SUPERVISIÓN N° 03 AL CONTRATO N° 209 DE 2024

CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 23 DE JULIO AL 22 DE AGOSTO DEL 2024

DATOS GENERALES

CONTRATISTA	LAURA MARCELA CAICEDO BELTRÁN						
CÉDULA O NIT	1.007.957.519						
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFECIONALES COMO APOYO PSICOSOCIAL CON ENFOQUE ETNICO PARA MEJORAR LAS DINAMICAS FAMILIARES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE ARAUCA".						
PLAZO:	SEITE (07) MESES						
VALOR CONTRATO	VEINTI TRES MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($23.100.000) MCTE.						
REGISTRO PRESUPUESTAL:	RP 0426	**FECHA DE EMISIÓN:**	20	05	2024	**VALOR:**	$ 23.100.000
FECHA INICIO	20 DE MAYO DE 2024.		**FECHA FINAL**			20 DE DICIEMBRE DE 2024.	
VALOR A PAGAR EN EL PERIODO:	TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE ($ 3.220.000)						
OPERADOR SEGURIDAD SOCIAL:	Aportes en línea						
NUMERO DE PLANILLA	9470187795		**VALOR APORTE**			$ 394.900	

Notificación de supervisión asumida mediante la conformación de los Estudios Previos y Análisis del Sector que dan origen al contrato

a. ACTIVIDADES GENERALES

Como resultado de la revisión de las actividades emprendidas en el periodo reportado se encuentra que la ejecución del contrato cumple con los términos del mismo y las necesidades que la Administración municipal determinó para este proceso contractual, en consecuencia, es oportuno aprobar el avance del contrato que permita realizar el correspondiente pago.

ACTIVIDAD 1 APOYO PSICOSOCIAL CON ENFOQUE ETNICO PARA MEJORAR LAS DINAMICAS FAMILIARES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE ARAUCA.

La presente actividad tiene como objetivo principal brindar acompañamiento en medio familiar, la cual es una forma de atención inmediata e integral ya que involucra todo el entorno familiar de verificación de condiciones de habitabilidad desde un enfoque étnico. A través de este informe, se detallarán las acciones realizadas durante el período establecido para garantizar la preservación cultural de las familias indígenas del municipio de Arauca.

Acciones Realizadas:

- Coordinación con las autoridades municipales, ONG's y autoridades/gobernadores indígenas para garantizar el éxito del proyecto.
- Visitas de intervención individual y/o grupal a las comunidades indígenas del municipio de Arauca.

Coordinación con entidades

Para el óptimo desarrollo de las actividades de intervención se realiza en primera instancia acercamiento con los líderes y gobernadores indígenas de las diferentes comunidades y asentamientos indígenas con el objetivo de realizar la concertación de las visitas y los temas abordados. Por otro lado, se realiza acciones de gestión para el apoyo en temas de suplementos nutricional, olla comunitaria y transporte fluvial con la armada nacional.

Visitas de intervención

Se realizaron 24 intervenciones desagregadas en 7 visitas a los diferentes asentamientos de comunidades indígenas del municipio de Arauca, específicamente a la comunidad de mategallina, Matecandela, Corocito, inga y el zamuro en la cual, se desarrollaron estrategias psicosociales con enfoque étnico para el abordaje de las siguientes temáticas: Valores ancestrales, me autorreconozco: autoconcepto me identifico como indígena, construcción de límites y normas sociales, ley de origen y talleres sobre habilidades culturales que contribuyan al rescate y preservación de la identidad de las familias indígenas haciendo uso de sus

expresiones culturales para promover el desarrollo étnico-cultural mediante conversatorios de saberes.

Las intervenciones tuvieron una duración de 1 hora por tema abordado, en el cual, se utilizó como estrategia metodológica el circulo de la palabra, el método más acorde a las dinámicas familiares indígenas integrando a todo el núcleo familiar desde un enfoque diferencial (niños, niñas, adolescentes, mujeres, adulto mayor, victimas, entre otros.) y generar un ambiente ameno para compartir vivencias u ejemplos cotidianos que viven las comunidades indígenas.

Finalmente, las acciones de gestión que se adelantaron con las diferentes entidades municipales permiten mejorar los medios de vida de las comunidades indígenas y generar un impacto positivo para el bienestar de las comunidades indígenas del municipio de Arauca.

Como actividad de impacto de los talleres realizados en sobre las habilidades culturales se realizó presentaciones culturales en el marco del día internacional de los pueblos indígenas, en la cual también participaron los jóvenes del cein sikuani playero del pueblo sikuani y wamonae- cuiba. En este mismo espacio, se realizó un circulo de la palabra para abordar temas relacionados a los mitos y leyendas de los diferentes pueblos y las barreras que tienen para preservar su cultura.

Producto Entregado: Se han generado 1 informe descriptivo de las intervenciones realizadas con las comunidades indígenas del municipio de Arauca, el cual permitirá tener abordaje sobre las acciones realizadas desde el área psicosocial en la mitigación de la problemática de desfragmentación social, conflictos interétnicos y preservación cultura.

Soportes Entregados:

Informes detallados de las acciones realizadas en el marco de las intervenciones psicosociales del proyecto.
Registro fotográfico que evidencia el avance físico del proyecto y las actividades realizadas durante el período establecido.

Conclusiones:

intervenciones psicosociales dirigidas a las familias indígenas en el municipio de Arauca han jugado un papel crucial en la mitigación de diversas problemáticas que amenazan la integridad cultural y social de estas comunidades. La debilitación cultural, la vergüenza étnica y los

conflictos interétnicos son algunos de los desafíos a los que estas comunidades se enfrentan, y estas intervenciones han sido fundamentales para abordar estas dificultades.

Debilitación cultural: Las intervenciones psicosociales han ayudado a fortalecer la identidad cultural de las comunidades indígenas, promoviendo el rescate y la valorización de sus tradiciones, lenguas y prácticas ancestrales. Esto ha contribuido a reducir el impacto de la aculturación y a mantener viva la cosmovisión propia de estos pueblos.

Vergüenza étnica: A través de talleres de sensibilización y empoderamiento, las intervenciones han facilitado que las personas indígenas reconozcan y celebren su identidad étnica. Al fomentar un sentido de orgullo y pertenencia, se ha mitigado la Las

vergüenza étnica que muchas veces surge por la discriminación o la presión para asimilarse a la cultura dominante.

Conflictos interétnicos: Las estrategias de mediación y diálogo intercultural promovidas en estas intervenciones han sido vitales para la resolución pacífica de conflictos interétnicos. Estas acciones han fomentado la convivencia armoniosa entre diferentes comunidades y grupos étnicos, respetando las particularidades de cada uno y buscando soluciones que sean aceptables para todas las partes.

En conjunto, estas intervenciones han fortalecido el plan de vida de las comunidades indígenas, permitiéndoles enfrentar los desafíos actuales sin perder de vista su identidad y visión del mundo.

Se han cumplido con los objetivos establecidos y se han proporcionado los insumos necesarios para la toma de decisiones informadas en beneficio de la comunidad. Se continuará trabajando de manera coordinada y eficiente para garantizar la garantía de derechos y preservación cultural contempladas en el proyecto.

OTRAS ACTIVIDADES:

- ✓ Se proyectaron respuestas a diferentes solicitudes radicados en la Secretaría de inclusión social, correspondiente a los temas de comunidades indígenas.
- ✓ Realice seguimiento y se dio respuesta a las diferentes solicitudes radicadas al correo electrónico etnias@arauca-arauca.gov.co adscrito a la secretaria de inclusión social.
- ✓ Realicé oficio y emití correos a las diferentes secretarias y/o oficinas de la Administración Municipal.

- ✓ Se atendió al público y comunidades étnicas respecto a los certificados indígenas u otras solicitudes, orientándolos de acuerdo a sus necesidades.
- ✓ Lidere la actividad conmemorativa de los pueblos indígenas en articulación con la defensoría del pueblo, unidad de víctimas, ACNUR, Ascatidar y caritas.
- ✓ Asistí como profesional de apoyo a diferentes reuniones realizadas con el tema de comunidades indígenas en el municipio de Arauca.
- ✓ Realice acciones de gestión con las diferentes entidades para aportar al mejoramiento de los medios de vida de las comunidades indígenas del municipio de Arauca.
- ✓ Actualización del censo de la comunidad wamonae
- ✓ Participación en la jornada de hábitos y estilos de vida saludables.
- ✓ Realice informe mensual de las actividades realizadas.

1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

1. Aportes a la seguridad social

OPERADOR	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO			VALOR APORTES
APORTES EN LINEA	9470187795	22	08	2024	$ 394.900

BASE DE APORTES	PORCENTAJE APLICABLE	IBC	APORTE MÍNIMO
$ 3.300.000	40%	1,320,000	$ 394.900

De conformidad con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 se comprobó que se efectuaron los respectivos aportes a la seguridad social y riesgos laborales. De acuerdo con los soportes anexados por el contratista para el periodo bajo revisión.

	SI	NO
2. Suscripción del código de integridad del Servicio Público anexo 3 del Decreto 21 de 2018	X	
De acuerdo con el RUT del contratista es responsable del IVA		X

3. De acuerdo con los estudios previos, el contrato requiere suscribir pólizas					SI	NO
	ASEGURADORA	**NUMERO**	**AMPAROS**	**VIGENCIA**		X
Póliza 1						
Póliza 2						
Póliza 3						

4. El contrato requiere pago de estampillas				SI	NO
	COMPROBANTE	**SUSCRITA**	**VALOR**	X	
PROANCIANO	137288	14/06/2024	$ 462.400		
PROCULTURA					
PRODEPORTE					

2. SEGUIMIENTO TÉCNICO.

Las normas técnicas aplicables al desarrollo de las actividades contractuales se han cumplido de la siguiente manera:

- ✓ Fundamento en la Ley 21 De 1991, Ley 715 De 2001, Decreto 1386 de 1994, Decreto 1397 de 1996, el programa "Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad" donde se busca desarrollar estrategias que permitan fortalecer, rescatar y preservar la identidad étnico cultural, fortalecer las formas tradicionales de organización de los pueblos indígenas al igual que los valores artísticos, su forma de expresión y creencias, así como involucrar al resto de comunidad mayoritaria y con ellos promover la inclusión social desde el respeto a la diversidad étnica.

3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Registro Presupuestal:	0426	Fecha de emisión:	20	05	2024	Valor:	$ 23100.000

Valor inicial del contrato	$ 23.100.000
Total de pagos programados para el contrato	07
Pago solicitado para el periodo bajo revisión	03 DE 07
Valor a pagar por el periodo bajo revisión	$ 3.220.000
Valores adicionales del contrato	0
Valor por ejecutar del contrato	$ 16.160.000

4. SEGUIMIENTO JURÍDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normativa aplicable en los siguientes términos:

Actividades contractuales generales:

Las actividades generales que hacen parte del contrato han sido atendidas en forma correcta dentro del periodo de ejecución reportado, en especial el cumplimiento de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social.

Actividades específicas:

Para este periodo se cumplió con la actividad específica relativa al objeto del contrato, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFECIONALES COMO APOYO PSICOSOCIAL CON ENFOQUE ETNICO PARA MEJORAR LAS DINAMICAS FAMILIARES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE ARAUCA", para lo cual el contratista ejecutó de manera oportuna e idónea con sus obligaciones a cargo tal y como se describe en el literal a) del presente documento y el respectivo informe de actividades presentado por el contratista el cual se adjunta.

5. CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISO

En cumplimiento de las normas aplicables a la contratación pública, las normas internas de la Entidad y las recomendaciones de la Procuraduría General de la Nación mediante la Circular 21 de 2016, en calidad del supervisor del contrato N° 127 de 2024, declaro la conformidad con los soportes aportados por el contratista en la ejecución del contrato para el periodo bajo revisión, con lo cual certifico que puede dar trámite al proceso de pago correspondiente.

(Se deja constancia que se ha revisado la conformidad de los servicios y/o el recibo a satisfacción de los bienes objeto del contrato. OPCIONAL EN LOS CASOS QUE APLIQUE)

Se expide a los veintitrés (23) días del mes de agosto del 2024

WILLIAM PAUL LEÓN ROA
SECRETARIO DE INCLUSION SOCIAL